



COMPANÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO "TRANSCASTRO S.A."

FUNDADA EL 8 DE JUNIO DE 1995 - R.U.C. 0991322124001

4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la gerencia de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5. En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte del gerente, omisión de asientos en el orden del día de las juntas generales, propuestas de renovación de los accionistas y denuncias sobre la gestión del gerente, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones que constan en el Art. 279 de la ley de Compañías.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO TRANSCASTRO S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



Ángel Barragán Párraga

REG. CONT. 0.26426

COMISARIO